



Programa
**CLACSO-CROP DE ESTUDIOS SOBRE
POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Convocatoria a Concurso de Proyectos
de Investigación CLACSO-CROP 2009
en las categorías

Iniciación a la investigación
Nivel superior

Título

POBREZA, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Cierre de inscripción: lunes 19 de octubre de 2009



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

FUNDAMENTACIÓN DEL CONCURSO

El Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe anuncia el lanzamiento del Concurso de Proyectos de Investigación 2009 sobre **Pobreza, ambiente y cambio climático** en las categorías “Iniciación a la investigación” y “Nivel superior”.

TEMA Y FUNDAMENTACIÓN DEL CONCURSO

La extrema disparidad en la distribución del ingreso, el creciente deterioro ambiental y los nocivos efectos del cambio climático convergen en la generación de una grave situación cuya solución demanda cambios estructurales. En la presente convocatoria, el Programa CLACSO-CROP tiene por objetivo profundizar, desde múltiples perspectivas, el estudio de esta problemática a través de contribuciones empíricas y conceptuales que permitan superar las limitaciones teóricas existentes en la actualidad.

La creciente interacción de los conceptos de pobreza, ambiente y cambio climático, y la relevancia cada vez mayor de los problemas que abarcan, exigen acciones tendientes a fomentar investigaciones que articulen los aspectos salientes de la relación sociedad-naturaleza. Especial atención merece el examen de un cierto número de dimensiones a través de las cuales se manifiesta la complejidad de esta relación: las políticas socioeconómicas, la seguridad alimentaria y los impactos y riesgos con relación a la salud; la desigualdad y las culturas consumistas; el rol de las instituciones y los sistemas regulativos (incluyendo el sistema legal); el papel de los valores, acciones y creencias en relación con la percepción de riesgos, como base para el desarrollo de la capacidad de generar respuestas flexibles ante los nuevos desafíos. Los diferentes componentes de la globalización pueden ser objeto de estudio, tanto como las visiones cosmológicas de los pueblos originarios que constituyen una fuente valiosa de conocimientos que podrían contribuir a la promoción de un desarrollo armónico de la sociedad con su medio ambiente. Una línea de reflexión e investigación muy importante sostiene que afrontar los desafíos que plantea el cambio climático puede generar soluciones que, a su vez, resulten útiles para erradicar la pobreza y mitigar sus efectos, así como fomentar la adecuación a un

medio ambiente cambiante. La convocatoria busca alentar enfoques que postulen modos de enfrentar los desafíos que plantea el cambio climático, incluyendo procesos de adaptación enfocados en las capacidades creativas y alternativas de soluciones tanto globales, como nacionales y locales.

La falta de límites en el uso destructivo de la naturaleza aumenta las repercusiones negativas del cambio climático, tornando limitadas e incompletas las eventuales mejoras que la distribución del ingreso, si bien de gran importancia, puede representar a la hora de mitigar aspectos de la pobreza. La adhesión reciente de grandes masas de población de China –las cifras muestran que ha superado a Estados Unidos en las emisiones de carbono–, la India y otros países a un estilo ostentoso de consumo y derroche energético, propio del desarrollo de los países centrales, supone un rebasamiento significativo de los elementales equilibrios entre las relaciones ecológicas y el bienestar de la población. Esto agudiza aún más los efectos del tipo de desarrollo predominante en América Latina, que ha generado una extrema desigualdad en la distribución de la riqueza, los recursos naturales y el poder.

Las catástrofes naturales (inundaciones, sequías, contaminación y otras), en buena parte de origen social, complejizan aún más los factores que llevan a la situación antes descrita, requiriendo una profundización de las investigaciones y la incorporación de categorías fundamentales que permitan analizar la realidad y proponer cambios duraderos. Ello lleva a integrar a los tradicionales análisis sobre la explotación de los recursos naturales, que evidenciaban tanto la degradación como el desaprovechamiento, con los modernos análisis del cambio climático y los avances en el área de los estudios de la pobreza. La degradación es producto, esencialmente, de un ritmo acelerado de extracción que busca la maximización de la ganancia en el corto plazo, dejando de lado cuestiones relativas a la distribución del ingreso y la equidad social. El desaprovechamiento está basado en la extrema selección del uso de los recursos, que sólo se orienta al empleo de aquellos elementos que representan una ventaja comparativa a nivel nacional o mundial, dejando sin utilización una parte importante del potencial de los recursos naturales de América Latina y el Caribe.

Los niveles de subconsumo y hambre de la población generan el desarrollo de tácticas de subsistencia y acciones de economía social, mientras que el consumo ostentoso y dilapidatorio lleva a la producción de niveles crecientes de basura y desperdicios. De tal manera conviven, paradójicamente,

formas destructivas del ambiente y el hábitat y un gran desaprovechamiento de las potencialidades de los recursos naturales y fuentes energéticas en el marco de sistemas altamente frágiles y vulnerables a los eventos provocados por el cambio climático. Precisamente, el carácter sistémico de los problemas reclama y condiciona la necesaria articulación de alternativas que tengan por objetivo combatir la pobreza mediante la implementación de soluciones estructurales.

Las propuestas alternativas en pos de lograr un avance en la superación de la pobreza con equidad deberían surgir como resultado de la consideración de las múltiples determinaciones que establece la relación sociedad-naturaleza a través de las acciones de los diferentes actores sociales que intervienen en la transformación del hábitat y los ecosistemas. Obviamente, existen algunas variables que afectan en el corto plazo a los grandes núcleos de población, en especial a los sectores de bajos ingresos. Sin embargo, en el mediano y largo plazo los conflictos serán de tal significación que afectarán a todos los sectores sociales, y más dramáticamente a los de menores recursos. Por tal razón, el análisis de las mejores estrategias que deberían desarrollarse para enfrentar la situación emergente reviste una importancia decisiva. Lograr la superación de la pobreza con equidad en América Latina en particular requiere repensar la relación sociedad-naturaleza, difundir nuevas tecnologías y nuevos estilos de consumo y generar así nuevas formas para lograr una mejor calidad de vida. En síntesis, se trata de implementar nuevos modelos y prácticas que sean consistentes con un modelo de desarrollo integral de la sociedad. De lo contrario, la ocupación del espacio sin criterio de equidad y desarrollo, el gigantismo de las plataformas tecnológicas incontroladas y las formas degradantes de utilización de los recursos naturales y el hábitat tornarán aún más compleja la crítica situación actual, agravada por los efectos del cambio climático que ya afectan a amplios sectores de la sociedad, particularmente, a los pobres.

Por tal motivo, resulta de gran importancia la promoción de investigaciones concretas dirigidas a examinar estas cuestiones, más aún si se considera que, en general, las ciencias sociales se han mostrado poco propensas a su articulación con las ciencias ambientales, las humanidades y los estudios sobre el cambio climático que está afectando gravemente a la región, principalmente a los sectores más vulnerables. Los llamados desastres naturales plantean la necesidad de introducir cambios en la ocupación del territorio e implementar medidas importantes de adaptación y reparación que deben con-

siderar especialmente los impactos de tales desastres sobre los pobres y sus esfuerzos para superarlos.

La presente convocatoria, por lo tanto, apunta a promover proyectos de investigación de calidad que, desde una perspectiva crítica, contribuyan a mejorar el entendimiento de los fenómenos anteriormente descritos y cuyos resultados puedan, eventualmente, incidir directa o indirectamente en el diseño y la elaboración de políticas y medidas tendientes a mitigar los impactos combinados de la pobreza, el deterioro medioambiental y el cambio climático en la región.

Por tal razón, el Programa CLACSO-CROP promueve la presentación de proyectos de investigación que incluyan perspectivas multidisciplinarias de las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades. A continuación se incluye —a modo puramente orientativo y, por tanto, no excluyente— una serie de preguntas en torno a las cuales podrían estructurarse los estudios de caso o comparativos a ser presentados a la presente convocatoria.

¿Cuáles son las formas en que la relación entre producción, distribución, cambio y consumo propios del estilo de desarrollo predominante en la región interacciona con el medio ambiente generando degradación y desaprovechamiento de los recursos naturales, exclusión y pobreza?

¿De qué forma la intensificación del cambio climático agrava la relación entre pobreza y medio ambiente?

¿Cuáles son las acciones y estrategias que los movimientos sociales y ambientales han desarrollado para enfrentar los graves efectos del cambio climático sobre las poblaciones —especialmente pobres— y mejorar la relación sociedad-naturaleza?

¿Los sistemas legales e institucionales promueven el cambio o son funcionales al deterioro actual de las relaciones medio ambiente-sociedad que generan y mantienen la pobreza?

¿De qué forma se pueden estimular los aspectos del desarrollo sustentable que permitan atender los graves problemas sociales y ambientales de la actual situación, tanto en el nivel general de políticas económicas,

sociales, tecnológicas, educacionales, culturales y étnicas, como a nivel más específico, mediante acciones tendientes al cuidado de la naturaleza y el hábitat?

¿Cuáles son las formas de organización social y productiva que se van instaurando —a nivel local, nacional o regional— en respuesta a las estrategias de supervivencia que los pobres, a su vez, desarrollan para hacer frente tanto a la pobreza como a los efectos del cambio climático?

¿Cómo han evolucionado las relaciones entre pobreza, cambio climático y seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe?

¿Cuáles son las políticas de lucha contra la pobreza y las medidas relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático que están implementando los gobiernos, tanto a nivel nacional como local? ¿Cuál es el grado de participación de los diferentes sectores sociales en el diseño y la implementación de las políticas y medidas antes mencionadas?

¿Cuáles son las posibles alternativas tendientes a promover diferentes formas de consumo, generación de un hábitat adecuado y reducción de la pobreza que se registran en América Latina y el Caribe? ¿Quiénes son los agentes de este cambio? ¿Cómo operan? ¿Cuál es la viabilidad política de sus propuestas?

¿Cuál es la importancia de los valores y las creencias de grupos e individuos cuya seguridad humana está en peligro por la doble exposición a los efectos de la pobreza y los cambios medioambientales?

NORMAS DEL CONCURSO

El presente concurso tiene el propósito de adjudicar hasta un máximo de **doce (12) becas de “Iniciación a la investigación”** y hasta tres **(3) becas de “Nivel superior”** a investigadores/as de América Latina y el Caribe para la realización de un trabajo de investigación por un **período de diez (10) meses**, al cabo del cual los resultados serán evaluados y posteriormente difundidos.

Los/as postulantes a la categoría “Iniciación a la investigación” deben ser investigadores/as graduados/as en ciencias sociales, tener hasta 35 años de edad y cierta experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema motivo de este concurso. Los/as postulantes a la categoría “Nivel superior” deben ser científicos/as sociales que cuenten con una sólida formación teórica y metodológica, extensa trayectoria profesional y una significativa producción académica en la temática propuesta. Es indispensable que los/as concursantes estén en condiciones de realizar la investigación propuesta **entre el 1 de diciembre de 2009 y el 30 de septiembre de 2010** y que cuenten con acceso a Internet. En todos los casos, los/as candidatos/as deberán estar avalados/as por un Centro Miembro de CLACSO que se encuentre al día en el pago de su cuota de afiliación institucional. No es necesario pertenecer al Centro que otorgue el aval. Asimismo, se aceptarán proyectos en español y portugués.

Las becas sólo serán adjudicadas a nuevas propuestas individuales expresamente sometidas a este concurso y que puedan cumplir con el plazo anteriormente mencionado. Cada investigador/a sólo podrá participar con una propuesta en este concurso.

Se aceptará la inscripción de investigadores/as que hayan sido becados/as anteriormente por este Programa o por el Programa Regional de Becas de CLACSO (CLACSO-Asdi) en caso de cumplir con las siguientes condiciones:

1. presentación de una nueva propuesta en la misma categoría, si transcurrieron al menos cinco años de la finalización de la beca previamente recibida;

2. presentación de una nueva propuesta en la categoría subsiguiente, si transcurrieron al menos dos años de la finalización de la beca previamente recibida.

Se entiende por finalización de la beca la fecha en la cual el/la autor/a entregó a CLACSO la última versión corregida del trabajo final luego de haber sido este evaluado positivamente para su publicación. En todos los casos, será requisito que los/as postulantes hayan cumplido correctamente con las obligaciones contractuales oportunamente contraídas.

No se admitirán investigaciones ya concluidas ni presentaciones colectivas. No podrán presentarse a esta convocatoria investigadores/as que sean coordinadores/as de los Grupos de Trabajo de CLACSO, miembros del Comité Directivo o funcionarios/as del Consejo o de CROP.

Las propuestas presentadas al concurso serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos en la Secretaría Ejecutiva de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la presente convocatoria. Únicamente las propuestas que satisfagan todos los requisitos establecidos serán enviadas al Jurado para ser sometidas al proceso de evaluación final. Es importante destacar que se premiarán fundamentalmente la calidad y la viabilidad del proyecto, criterios que se antepondrán a los antecedentes académicos de los/as postulantes. La evaluación de los proyectos presentados estará a cargo de un **Jurado Internacional** integrado por reconocidas autoridades en la materia.

A su vez, uno de los objetivos del Programa CLACSO-CROP es ayudar a neutralizar el impacto negativo que las profundas desigualdades económicas, sociales e institucionales existentes entre los diversos países de la región ejercen sobre el desarrollo de la vida académica de los mismos. Por ello, este concurso se propone estimular y fomentar la participación e inserción de investigadores/as e instituciones provenientes de países con menor desarrollo relativo o con débil institucionalización de las ciencias sociales en las actividades y programas impulsados por CLACSO-CROP. En este sentido, uno de los criterios de evaluación y selección de proyectos que el Jurado contemplará al dictaminar el orden de méritos –junto con la originalidad de las propuestas, su viabilidad y contribución esperada– es la preservación, en la medida de lo posible y sin com-

prometer la búsqueda de la excelencia académica, del equilibrio en la representación geográfica, temática y de género al seleccionar los proyectos ganadores.

De este modo, al menos siete (7) de las doce (12) becas de “Iniciación a la investigación” y dos (2) de las tres (3) becas de “Nivel superior” disponibles estarán destinadas a investigadores/as de las regiones y países prioritarios del Programa: América Central, el Caribe, Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Este concurso adjudicará **US\$ 5.000 (cinco mil dólares estadounidenses) para los/as ganadores/as de la categoría “Iniciación a la investigación” y US\$ 10.000 (diez mil dólares estadounidenses) para los/as de “Nivel superior”** a los efectos de asegurar su dedicación a la investigación durante diez (10) meses. Las becas serán abonadas en tres cuotas, de acuerdo con los términos del contrato que se firmará oportunamente. Esta suma podrá cubrir eventualmente costos de recolección de información, procesamiento de datos, materiales y contratación de servicios profesionales especializados. La beca no podrá ser destinada a sufragar costos de diseño del proyecto, erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud, actividades de capacitación ajenas a este concurso, ni asistencia a congresos o actividades científicas nacionales o internacionales.

Los/as becarios/as de la categoría “Iniciación a la investigación” seleccionados/as serán incluidos/as en un grupo de trabajo electrónico y recibirán un curso relacionado con la temática del concurso. Contarán con el asesoramiento permanente de un/a tutor/a metodológico/a, y también tendrán la posibilidad de interactuar con investigadores/as del Programa, así como con el/la tutor/a, el/la coordinador/a y el/la administrador/a de la conferencia electrónica.

Una vez finalizada la investigación, entregados los informes finales y aprobados los mismos, se organizará un seminario de discusión de los resultados (presencial o virtual) y se procederá a la difusión y publicación de los trabajos a través de los sitios web de CLACSO y CROP o de otro medio que se considere apropiado. La presentación de un proyecto a este concurso implica el compromiso de su autor/a, en caso de resultar ganador/a, de ceder a CLACSO los derechos exclusivos de copyright del trabajo final que resulte de su investigación, bajo cualquier soporte, debiendo solicitar la expresa autorización del Consejo para la publicación del mismo por otras vías.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción al concurso el/la postulante deberá:

- Completar y enviar los **formularios en línea**
 - Carta de Aval
 - Datos Personales y Académicos. Adjuntar al formulario Datos Personales y Académicos los siguientes archivos electrónicos: Currículum Vitae del/de la postulante; copia electrónica del título de mayor grado académico obtenido; copia electrónica del documento de identidad, pasaporte o cédula
 - Proyecto de Investigación
 - Síntesis del Proyecto

- Enviar por correo postal la siguiente **documentación impresa**
 - Carta de Aval [1 copia]
 - Formulario Datos Personales y Académicos [1 copia]
 - Currículum Vitae del/de la postulante [1 copia]
 - Formulario Proyecto de Investigación [3 copias]
 - Formulario Síntesis del Proyecto [1 copia]
 - Publicaciones más importantes [1 copia de no más de tres (3) publicaciones]
 - Certificado electrónico de inscripción en línea

A continuación, se indican los pasos a seguir para formalizar adecuadamente la inscripción de candidaturas en el marco de la presente convocatoria.

1. Ingresar en la página de CLACSO en Internet <www.clacso.org> y acceder a Concursos y Convocatorias (BECAS CLACSO-CROP). Los formularios para completar en línea estarán disponibles a partir del 1 de julio de 2009.

2. Completar en línea la Carta de Aval. Imprimir una copia y hacerla firmar por la máxima autoridad responsable del Centro Miembro que respalda la postulación. La copia impresa de la Carta de Aval debe tener la/s firma/s original/es. No se aceptarán fotocopias ni firmas digitalizadas. Los datos completados en línea deben corresponderse plenamente con los datos indicados en la versión impresa.

3. Elaborar el Currículum Vitae del/de la postulante en formato libre. Este documento debe ser incluido tanto en la presentación impresa como en la electrónica. Imprimir una copia.

4. Completar en línea el formulario Datos Personales y Académicos y adjuntar los siguientes archivos electrónicos: el Currículum Vitae del/de la postulante en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula donde conste la fecha de nacimiento; y la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite). Los archivos electrónicos deben ser nombrados del siguiente modo: [apellido] CV; [apellido] documento y [apellido] título –de forma tal que [apellido] debe ser reemplazado por el apellido del/de la postulante. Los datos completados en línea deben corresponderse plenamente con los datos indicados en la versión impresa. Imprimir una copia de este formulario.

5. Completar en línea el formulario Proyecto de Investigación. La estructura del proyecto de investigación se encuentra estandarizada. El proyecto de investigación debe ser elaborado en español o portugués y debe ser identificado con el seudónimo del/de la postulante. No se aceptarán proyectos que incluyan el nombre y el apellido del/de la postulante. A fin de limitar la extensión final de los proyectos presentados, se ha restringido la cantidad de caracteres habilitados para cargar información en cada campo. Los datos completados en línea deben corresponderse plenamente con los datos indicados en la versión impresa. Imprimir tres copias de este formulario.

6. Completar en línea el formulario Síntesis del Proyecto. El/la postulante debe indicar la relación de la propuesta presentada con otras actividades académicas de formación, docencia y/o investigación. Los datos completados en línea deben corresponderse plenamente con los datos indicados en la versión impresa. Imprimir una copia de este formulario.

7. Una vez realizada la inscripción en línea, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que le servirá al/a la postulante como comprobante y cuya copia deberá adjuntar a la presentación impresa. Fecha límite para el envío electrónico: **lunes 19 de octubre de 2009**.

8. Enviar por correo postal toda la documentación impresa en un único sobre o paquete rotulado con el nombre y apellido del/de la postulante, el tema del concurso y la categoría. No anillar ni encuadernar la presentación.

Los materiales impresos no serán devueltos una vez finalizado el concurso. Es requisito indispensable para la inscripción al concurso que la documentación sea enviada en formato impreso y electrónico del modo indicado. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente. No serán recibidas presentaciones entregadas en mano en la sede de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El plazo para la inscripción en línea y el envío de las presentaciones impresas cierra el día **lunes 19 de octubre de 2009**, aceptándose como válida la fecha del sello del correo postal. El Jurado Internacional se reunirá en el mes de noviembre de 2009 para evaluar las presentaciones, y los dictámenes serán dados a conocer públicamente al finalizar las reuniones. Todos/as los/as participantes serán también informados/as por correo electrónico.

Toda correspondencia debe dirigirse ÚNICAMENTE a
pobreza9@campus.clacso.edu.ar

Dirección postal

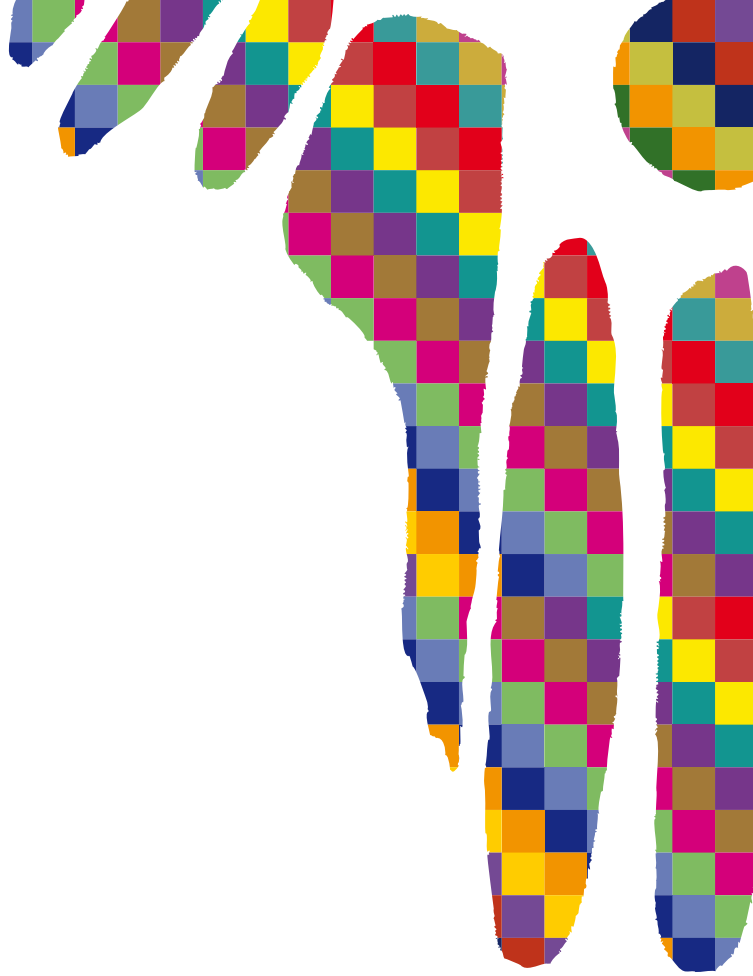
Concurso CLACSO-CROP 2009

Callao 875, 5° J | C1023AAB | Buenos Aires, Argentina

Tel.: [54 1] 4811 6588 (internos 307 y 313) - Fax: 4812 8459

Formularios para la inscripción on-line en

www.clacso.org



www.clacso.org